

# El popular

FRANQUEO 14/4  
CONCERTADO

Año XXXIX

Cabra 1 de Febrero de 1956

N.º 1995



Ha muerto  
un niño



Un breve telegrama nos da la noticia de que acaba de fallecer un niño que en su primera edad sufrió los efectos de la radiactividad provocada por la bomba atómica de Hiroshima y que es el efecto de esa radiactividad el que le ha conducido a su temprana muerte.

El hecho nos mueve a reflexionar nuevamente sobre el discurso pronunciado por el Papa acerca de las experiencias nucleares. Este pequeño episodio—si es que puede ser nunca pequeño episodio la muerte de un niño—nos revela la prudente sabiduría con la cual el Pontífice hacía referencia a la ignorancia en que nos encontrábamos acerca de los posibles efectos de las armas atómicas. A los diez años de haber sufrido los efectos provocados por una explosión fallece una persona. Es evidente que se trata de una consecuencia inesperada, de algo que no estaba previsto y que nos debe hacer pensar sobre el enorme caudal de cosas imprevistas que se esconden detrás del manejo de unas fuerzas cuya naturaleza y cuya extensión nos son en detalle desconocidas.

En los diez años transcurridos desde Hiroshima hasta los días de hoy han continuado los experimentos y se ha incrementado la mortífera posibilidad de las armas nuevas. Efectivamente, no podemos saber qué es lo que desencadenaría sobre el mundo el empleo de las armas nucleares, cuyos efectos indirectos podrían alcanzar tal vez hasta el último rincón de la tierra. El testimonio de esta víctima inocente de la primera explosión atómica viene a sumarse, con muda y terrible elocuencia, a la petición formulada por el Papa de que cesen los experimentos encaminados

La boquilla  
que filtra el humo

La boquilla FLOWER  
permite fumar sin  
peligro.

Su filtro de  
doble efecto  
purifica todo el humo.



Form. K-226

Form. U-712

**FLOWER**

ANTITOXIC

VENTA EXCLUSIVA:

**PAPELERIA MEGÍAS**

JUAN ULLOA, 15

Confíe sus encargos de  
*Muebles*  
*y Decoración*  
a una firma de garantía

José M.<sup>a</sup> García

(Nombre registrado)

**LUCENA**

a la producción de armas cuyo efecto se desconoce.

El mismo Papa apuntó en este discurso que hoy recordamos que no es preciso pensar en la guerra como inevitable solución de las disensiones y conflictos que puedan surgir en el mundo. El episodio que nos ha movido a estas líneas de comentario es un voto más a favor del empleo de los medios pacíficos para resolver las cuestiones que dividan a los hombres. Ya la última guerra causó enormes cantidades de víctimas inocentes muy lejos de los campos de batalla. Si el empleo de las nuevas armas está claro que puede causar esas víctimas en mucho mayor grado todavía, resulta inexcusable que los hombres de ciencia, los Gobiernos y los pueblos atiendan a la voz del Pontífice.

## Entusiasmo por Cabra

Es muy frecuente defender con ardor nuestra Patria chica cuando se la tilda de algún defecto, de exaltar aún lo más insignificante, pero con el entusiasmo que lo hace un «hijo» de esa ciudad, Juan Jiménez Fernández, ya no es tanto. Porque si bien es verdad que la primera luz la vió en el pueblecito de La Rambla, sus primeros pasos como sus inquietudes las siente en Cabra, motivo que le da derecho a considerarse egabrense.

Nunca tuve el placer de visitar Cabra; sin embargo por el calor con que me describió hasta el menor de los detalles, además de serme familiares ya los bellos paisajes de la Fuente del Río, la Ermita, más conocida con el apelativo de «Casita Blanca», donde se venera la Virgen Serrana, el extraordinario Paseo de «Alcántara Romero», amén de infinidad de obras y costumbres de Cabra, han despertado en mí tal curiosidad por visitarla, que en la primera ocasión que se me presente seguro estoy de no poder sustraerme de ir.

Esta pasión que siente el joven Jiménez Fernández por la ciudad que le vió crecer es lo que me ha movido a redactar estas líneas, en la seguridad de que EL POPULAR, semanario con el que me he delectado algunos ratos, me honre publicando esta expresión grata y sincera de ese verdadero egabrense para que sirva de ejemplo a esos paisanos que, como él, se hallan separados de la «tierra-siya». Pienso que si todos están animados de ese espíritu no ha de tardar en ser Cabra una de las ciudades más visitadas de la provincia de Córdoba.

AGAPITO R. ANEL.

Madrid, enero de 1956.

## Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 23, lunes	300
» 24, martes	300
» 25, miércoles	165
» 26, jueves	632
» 27, viernes	640
» 28, sábado	081

## Juan Ruiz Bermejo

### Ferretería y Materiales de Construcción

Correas, Collarines y Manómetros Hidráulicos para Fábricas de Aceite

Juan Valera, 14 Teléfono 139  
CABRA

### Una carta

Sr. Director de EL POPULAR.  
Muy distinguido señor mío:  
La iniciativa de la señorita Nieves López Pastor, no sólo me parece loable sino justa y humana a fuer de sincera.

El talento de la ilustre escritora es cosa que huelga mencionar y quiero decir con esto, que su recia personalidad es de suficiente solvencia moral y artística para iniciar esta obra de compensación.

Sí, porque erigir un monumento a Juan Soca sería compensar en parte la labor de toda su vida; una labor silenciosa y abnegada en pro de su pueblo natal.

Su pluma netamente lírica ha escrito prodigios sin salir de nuestro término municipal, ha idealizado y espiritualizado todo lo que nos rodea, ha llevado el nombre de nuestro pueblo por todas partes como un símbolo de distinción y aunque sus obras son poco divulgadas, no hacen el ridículo, junto a las de Valera y supera en mucho a las de otros escritores famosos.

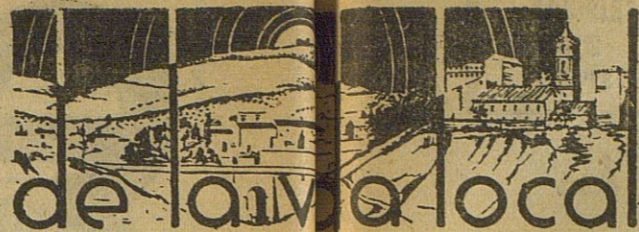
Su «Ideario» hemos podido saber, que un célebre escritor americano lo conserva con el mismo cuidado que una Biblia. Porque las obras de Soca van directas al corazón y a veces estremecen el alma.

Y si hablamos de su labor de veinte años en la Biblioteca Pública Municipal, jamás exageraremos lo bastante. También es esta una labor callada que ya es hora de sacar a la luz. Labor llevada a cabo con escasez de medios, muchas veces y abundancia de problemas otras (Problemas que salvó en lo posible casi siempre nuestro Ilustre Ayuntamiento) pero llevada a la práctica por el tesón y la fuerza moral de nuestro gran poeta.

Digo esto porque de sobra lo sé y si es preciso probarlo consúltense a la Dirección de Archivos y Bibliotecas que informará de la nuestra, aparte de que todo el pueblo vemos a diario esa incansable labor de civilizar a nuestras clases pobres, mediante el préstamo de libros adecuados a cada circunstancia personal.

Sr. Director, suplico que publique esta carta o por lo menos comuníqueme

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Director de la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad, Don José Manuel Derqui Morilla.—Un edicto de la Alcaldía, de sumo interés para los propietarios de fincas rústicas.—Otras noticias



### La Mutualidad Escolar de "Ntra. Sra. Rosario"

Una antigua y nosotros nueva Institución inaugurarse dentro de poco en la ciudad de Cabra: La «Mutualidad Escolar de Nuestra Señora del Rosario».

«La Mutualidad Escolar» es una obra de gran vaticinio porque enseña a los niños la virtud del ahorro, también el deber de solidarizarse con los que le rodean enseñando la ayuda mutua, la caritativa y el deber de desterrar el egoísmo, como enérgico.

La «Mutualidad» es caridad cristiana, es vida en la Escuela. Es el prójimo de justicia social que el niño pequeño, en el tiarazón del niño, plantado por la experta y hábil dona el Maestro B, hoy el escolar dona unos céntimos para sus compañeros pobres que sabe que el niño necesita hermano. Con él comparte sus proporciones, alimentos o vestimenta que el niño necesita.

Más adelante el niño, cuando sea un hombre compadecerse y remediar la miseria de aquellos seres, sus hermanos semejantes sumidos en la miseria y en la desgracia. Entonces, cuando gustarán los labios del espíritu, sediento de lo bueno y de lo imperecedero, que el amor es lo que vivifica, redime y que si alguien en la tierra puede unos átomos de bienestar, solo es, el hombre que del fondo de su corazón el egoísmo y incapaz de amar con amor verdadero.

Hermosa Obra de la «Mutualidad Escolar» de halagüeñas esperanzas por preside y protege su titular madre del Amor, la Excelsa Virgen en su histórica advocación Nuestra Señora del Rosario, la triunfadora.

Y en estos días de ahora, en que la virtud de la caridad con el que sufre la pobreza y por ello la desgracia más necesario que otras veces, este amor, en este momento vivimos, en que todos aquellos dirigimos y gobernamos anhelantes la fórmula de paz y sosiego a las turbulencias y necesidades

### Productos Químicos Ibéricos, S. A. ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Depósito de LUCENA: Juan Jiménez Cuenca, 37 - Teléfono 340  
Fertilizantes nitrogenados disponibles en venta libre

Nitrato Amónico Cálcico. Riqueza 21 % de Nitrógeno Pts. 285  
Sulfato Amónico. Riqueza 20/21 % » 275  
Uno y otro por cien kilos, envase incluido.

### Mejorado

Se halla muy mejorado del ataque gripal que le ha hecho guardar cama varios días, el prestigioso Farmacéutico y Director-propietario del Laboratorio Egabro, don Juan Bta. Delgado López.

Hacemos muy sinceros votos por el pronto y total restablecimiento de tan distinguido amigo.

El ilustre enfermo y sus familiares nos ruegan hagamos presente su honda gratitud a las incontables personas que se han preocupado por su dolencia.

La novela que Ud. escucha en la emisión de las 6

### La isla prohibida

de GISELA HAMSPHIRE  
Librería MEGÍAS  
7 ptas.

dades del que ansia, pide y espera; en estos tiempos de impaciencia y de velocidad por lograr; en estos tiempos en que el espíritu no se sacia, si no es de realidades; en estos tiempos digo, que más que otras veces, son necesarias estas obras de amor, sedante y lenitivo eficaz que la humanidad necesita.

He aquí la razón de urgencia de implantar la «Mutualidad Escolar» en la Escuela Nacional, pequeño sector de esa humanidad anhelante que espera un resurgimiento, que solo se lo puede dar el Amor: que solo se lo puede dar la Caridad Cristiana.

Y en esta noble y leal ciudad de Cabra, como sus hijos la aclamamos, en donde todo lo bueno y todo el bien prospera y es acogido con fervor por sus moradores, esperamos sin dudarle, una entusiasta adhesión a nuestra obra: «La Mutualidad de Nuestra Señora del Rosario».

LA MAESTRA PRESIDENTE.  
Cabra, enero de 1.956.

Hoy han dado comienzo en las Escuelas Nacionales, las clases nocturnas para adultos.—La Mutualidad Escolar de "Ntra. Sra. del Rosario".—Hay gran animación para la Romería de la Candelaria que se celebrará el domingo próximo en el picacho

### Aniversarios

Hoy hace doce años que dejó de latir aquel gran corazón que daba vida a nuestro inolvidable Redactor-Jefe Enrique Cabello Vannereau.

Al recordar la fecha en que Cabra perdió para siempre a uno de sus preclaros hijos, del que tanto podía esperar, renovamos el testimonio de nuestra honda condolencia a su viuda, a su hija y hermanos a la vez que elevamos al Cielo nuestras oraciones fervorosas, por su eterno descanso.

El día 30 del próximo pasado mes de Enero se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Guijuelo (Salamanca) de la señora Doña María Martín García, viuda de Rodilla, modelo de damas virtuosas.

Al recordar la fecha aniversario, reiteramos nuestro pésame a sus hijos y entre ellos particularmente a Don Miguel, Médico de A. P. D., en Cabra.

El próximo día 6 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Rosario Rosa Fernández.

Ese día, a las 7:30 se celebrará una misa en sufragio de su alma, en la Parroquia de Santo Domingo.

Renovamos el testimonio de nuestra condolencia a sus hijos María y Ascensión; hijos políticos don Antonio Ortiz Cabanillas y don Antonio Corpas Cuenca y nietos.

### Fallecimiento

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en esta población el día 26 del pasado mes, a los 78 años de edad, la bondadosa señora doña Dolores Roperero Sánchez, viuda de Cobo.

Descansen en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos José Custodio, Antonio, Manuel y Mercedes, hijos políticos y demás familia.

### Dos bautizos

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles ha sido bautizado el niño que recientemente dió a luz la señora doña Natalia Moreno Fernández, esposa del reputado Doctor don Eugenio Vázquez Blanco.

Apadrinaron al nuevo cristiano su abuelo paterno don Eugenio Vázquez Caballero—representado por su otro abuelo don Francisco Moreno— y su abuela materna doña Natalia Fernández Lasso de la Vega.

El Sr. Arcipreste don Francisco de P. Caballero actuó de Ministro del Sacramento imponiendo al neófito el nombre de Eugenio.

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán y por su Rvdo. Sr. Cura propio don Miguel Sánchez Fernández, ha sido bautizada la niña recientemente dada a luz por la señora doña María Milagrosa Leña Casas, esposa de nuestro querido amigo don Juan Ruiz Madueño.

Actuaron de padrinos nuestro distinguido amigo el Dr. Leña Caballero y la bella señorita Anita Ruiz Madueño, abuelo y tía de la bautizada, a la que se le impuso el nombre que lleva su madre.

XII ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Enrique Cabello Vannereau**  
Redactor-Jefe de EL POPULAR  
Que falleció en Cabra, el día 1 de Febrero de 1943, a los 36 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.

Su viuda Doña Credenciana Chiachío Bellido; su hija Enriqueta; hermanos Luis y Aurelia; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás familia y la Redacción de EL POPULAR,  
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, favor que les agradecerán mientras vivan.

a los lectores en esencia cuanto digo; ya que con ello creo que hacemos un acto de justicia social.

El hombre que ha consagrado su vida a su pueblo bien merece la satisfacción de ver un monumento en su honor erigido por el pueblo, como símbolo de agradecimiento y simpatía.

Reconozco que no soy yo, ni una autoridad literaria, ni siquiera un hombre popular, cosas ambas que suelen dar prestigio a una firma. Pero creo que basta con ser un rendido admirador del arte y la ciencia que a más de sus inmejorables dotes personales, son los dos medios en que se ha partido la entera personalidad de Juan Soca. El arte creando personajes humanos y bien definidos y la ciencia distribuyendo libros y dirigiendo el importante mecanismo de la Biblioteca que ha llegado a ser como un artículo de primera necesidad para muchos egabrenses, amantes de aprender.

Gracias anticipadas de s. s.  
P. MARTÍNEZ  
Cabra, enero 1956.

### Cesáreo L. Aranda Zafrá

#### COSARIO CABRA-CÓRDOBA

Recogida de mercancías para Córdoba los Jueves y Lunes

Servicio combinado con todas las Agencias de Córdoba; sirviendo las mercancías de domicilio a domicilio y con garantía.

Consulten, sin compromiso, al  
TELÉFONO 233  
Gran rebaja de precios

### Parroquia de Ntra. Señora de los Remedios

#### Donativos para el Sagrario

Una señora muy amante del Santísimo, (4.ª vez), 250 pesetas—Una señorita de la feligresía, en memoria de su madre, 10—Unos feligreses, 200.

Ya tenemos para el Sagrario la cantidad de 4.020 pesetas y como queremos tenerlo para el Monumento del próximo Jueves Santo, hay que encargarlo pronto con arreglo a esa cantidad, aproximadamente. Si se recibiera algún otro donativo pasada la fecha del encargo se dejaría para los varales del Palio que es lo que falta a la Parroquia de más precisión y cuantía.

El Párroco agradece una vez más la generosidad ilimitada de los egabrenses.

#### Capítulo de pérdidas

Desde la calle Martín Belda al paseo Alcántara Romero, se han extraviado unas gafas graduadas, dentro de su funda.

Otras gafas graduadas se han perdido por la carretera o alrededores de nuestra Fuente del Río.

También se ha extraviado desde el trayecto de la calle Cervantes a la calle Juan Ulloa un collar de cristal plateado.

Las personas que presenten en esta Redacción cualquiera de los referidos objetos serán gratificadas.



## Importantísimo para todos los propietarios de fincas rústicas

### El Alcalde de esta Ciudad,

#### HACE SABER:

Que el Sr. Perito Agrícola Conservador del Catastro de la riqueza rústica, en visita girada a esta Junta Pericial, requirió a la misma, a fin de que por medio de edictos se exhorta a los propietarios de fincas rústicas de este término, a fin de que, con todo rigor, se cumplan las disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda, encaminadas a conseguir la obligada correlación entre la realidad de la posesión de fincas y su reflejo tributario, así como también las referentes a las alteraciones físicas por transmisiones o disgregaciones. Y a este objeto, y resumiendo las numerosas leyes y disposiciones en vigor se recuerda el cumplimiento de las mismas, del siguiente modo:

#### ALTERACIONES DE LAS CARACTERISTICAS DE CLASIFICACION POR CAMBIO DE CULTIVO O APROVECHAMIENTO, EN LA PARCELA O SUBPARCELAS.

Conforme al Reglamento de 23 de octubre de 1.913 y Circular del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de junio de 1951, todos los propietarios del término municipal se encuentran obligados a dar cuenta dentro del plazo de SEIS meses, a la Conservación Catastral o a la Junta Pericial de las variaciones de características de sus parcelas, tanto les beneficie como si les perjudica en su tributación, y el que cumpla con esta obligación le será reconocida la exención que marca la Ley, que es para el olivar de 20 años y para la viña de 6. Estas alteraciones de cultivos se producirán en los impresos Mod. VIII-4, ante el Negociado 3.º de la Secretaría de este Ayuntamiento acompañadas de una instancia del interesado; y para que surtan efectos en el año siguiente habrán de diligenciarse antes del día 31 de julio de cada año.

El Sr. Perito Conservador advirtió a la Junta que se impondrán rigurosamente las sanciones que marca la Ley a los contraventores.

#### ALTERACIONES DE ORDEN JURÍDICO, FÍSICO, POR TRANSMISIONES, DISGREGACIONES O CONSOLIDACIONES DE DOMINIO.

La obligación de declarar cualquier alteración de dominio, por compra-venta, disgregación o división etc. en las hojas correspondientes ante la Junta Pericial, alcanza a todos los propietarios que adquieran un predio por cualquier circunstancia; y a los vendedores en caso de que aquellos no cumplan con este deber, en el plazo de DOS MESES a partir de la fecha de la adquisición, pudiendo la Junta reclamar a los interesados la documentación necesaria para efectuar la alteración de dominio, dando cuenta al Sr. Delegado de Hacienda para la imposición de sanciones, a los que se descubra que tratan de ocultar la adquisición de fincas.

#### ANOTACION Y VIGILANCIA DE LAS EXENCIONES TEMPORALES.

Habiendo cumplido la exención temporal algunas fincas que estaban tributando como cereal estando plantadas de olivar, por haber transcurrido los 20 años de exención, queda expuesta al público, en el Negociado 3.º de Secretaría, la relación de las mismas, así como otra relación de fincas que en el año 1957, empezarán a tributar como olivar, por haber cumplido los dos años de exención por los daños producidos por las heladas. Ambas listas estarán expuestas por plazo de ocho días para que, por los interesados, se puedan presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra a 25 de enero de 1956.

*Juan Ruiz Bermejo.*

Por mandado de S. S.º  
El Secretario acdtal..

*Francisco Aranda.*

### Se venden:

CALDERA vertical de vapor  
10 H. P.

CAMIONETA Studebaker,  
carga: 1.500 kilos

**Razón: Talleres MURMA**

San Marcos, 5

CABRA

### Funeraria

**Santo Domingo de Guzmán**

**CABRA**

**Servicio permanente**

**Avisos: a CAÑERO**

Martín Belda, 47

La novela que Ud. escucha en la  
emisión de las 6

## La isla prohibida

de GISELA HAMSPHIRE

7 ptas.

Librería MEGÍAS

